

	EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA E.P.F. S.A.S. E.S.P NIT: 900.360.069-6 Registro Acta de Supervisión Gestión Administrativa y Comunicación	Código: JU-A-017
		Versión: 2
		Fecha: 10/05/2023
		Página 1 de 4

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 03

I. DATOS GENERALES	
Contrato Número y Fecha:	CPS 017-2026
Tipo de Contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Lugar y Fecha del Acta	Filandia, 19 de junio de 2026
Contratista	GRUPO GONFOR S.A.S NIT. 900377561-3 Representante Legal: ANA VERÓNICA GONZÁLEZ FORERO C.C. No. 67.022.549 de Cali, Valle.
Objeto del Contrato	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MODERNIZACION Y EXPANSION (EN LA CABECERAS VEREDALES) DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE FILANDIA, QUINDÍO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS REQUERIDOS DENTRO LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO"
CDP	000041 del 28 de enero del 2026
Valor Inicial del contrato	El valor del contrato asciende a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIETOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$251.556.000)
CDP de la adición	N/A
Valor adicionado	N/A
Valor Total del contrato	El valor del contrato asciende a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIETOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$251.556.000)
Registro Presupuestal	000060 de enero 30 de 2026
Registro Presupuestal de la Adición	N/A
Origen del Recurso	Administración, Operación y Mantenimiento.
Fecha de Inicio	30 de enero de 2026
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.
Fecha de Terminación del Contrato	31 de diciembre de 2026
Responsable de la vigilancia y control	Hernando Salazar Yepes– Gerente General Luis Alberto Giraldo Valencia – Contratista Ingeniero Electricista.

"SOY LIMPIO CON FILANDIA"

Calle 7 No. 1-20 Celular: 316 794 8740 Email: contactenos@epf.gov.co

www.epf.gov.co

 EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA	EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA E.P.F. S.A.S. E.S.P NIT: 900.360.069-6 Registro Acta de Supervisión Gestión Administrativa y Comunicación	Código: JU-A-017
		Versión: 2
		Fecha: 10/05/2023
		Página 2 de 4

I. DESARROLLO ACTA

El día 19 de junio de 2026, se reunieron **HERNANDO SALAZAR YEPES – GERENTE GENERAL** y en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios CPS 017-2026 y el contratista **GRUPO GONFOR S.A.S** con NIT 900377561-3, representada legalmente por la señora **ANA VERONICA GONZALEZ FORERO** identificada con cédula de ciudadanía número 67.022.549 expedida en Cali (V) para proceder a constituir acta de recibo parcial, correspondiente a la ejecución de actividades relacionadas en el tercer informe y así de esta manera realizar el pago de conformidad con la cláusula 7.

Forma de pago, la cual señala:

*“(…) El valor del contrato será cancelado por EMPRESAS PÚBLICAS DE FINLANDIA E.P.F S.A.S E.S.P al CONTRATISTA mediante ONCE (11) pagos mensuales, correspondientes a los meses de febrero a diciembre, cada uno por la suma de **Dieciocho Millones Doscientos Ochenta y Nueve Mil Doscientos Pesos M/CTE (\$18.289.200)**, por concepto del cumplimiento de actividades del componente 1: “Actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura exclusiva del sistema de alumbrado público”, Y en cuanto al pago del componente 2. “Suministro de elementos necesarios para reparación de luminarias existentes del SALP” se realizará mediante actas parciales de conformidad con el efectivo suministrado de elementos necesarios para reparación de luminarias existentes del SALP requeridos por la entidad y liquidados conforme al valor unitario pactado.*

Cada pago se efectuará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibido la factura electrónica o cuenta de cobro (según el régimen tributario), junto con los informes de actividades y soportes técnicos que especifiquen los bienes y servicios prestados, acompañado del recibo a satisfacción por parte del supervisor y la acreditación de los pagos correspondientes al sistema de Seguridad Social integral. Los pagos están sujetos a la disponibilidad del PAC y derecho a turno (...).

Para lo cual la contratista anexa informe de actividades No. 003 correspondiente al mes de abril, donde relaciona el cumplimiento de las obligaciones específicas, factura de venta y acreditación de pago de seguridad social. Los cuales hacen parte integral de la presenta acta.

II. BIENES, OBRAS O SERVICIOS ENTREGADOS Y/O EJECUTADOS

El contratista entregó al supervisor, para su respectivo análisis y revisión, la factura de venta GF 1035 donde se relacionan los servicios prestados a la Empresa, así:

GF 1058 (Componente 1)

“SOY LIMPIO CON FILANDIA”

Calle 7 No. 1-20 Celular: 316 794 8740 Email: contactenos@epf.gov.co

www.epf.gov.co

	EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA E.P.F. S.A.S. E.S.P NIT: 900.360.069-6 Registro Acta de Supervisión Gestión Administrativa y Comunicación	Código: JU-A-017
		Versión: 2
		Fecha: 10/05/2023
		Página 3 de 4

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO + IVA
1	Tercer Pago del Contrato CPS-017-2026 Cuyo Objeto es la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MODERNIZACION Y EXPANSION (EN LA CABECERAS VEREDALES) DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE FILANDIA, QUINDÍO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS REQUERIDOS DENTRO LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO."	1	\$21.960.000.00

III. RESUMÉN FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR DE LA PRESENTE ACTA: VEINTIUN MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 21.960.000)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO
01 – 17 de abril de 2026	\$ 251,556,000.00	\$ 31.633.574.00	\$ 219.922.426.00
02 – 11 de mayo de 2026	\$ 251,556,000.00	\$ 21.960.000,00	\$ 197.962.426.00
03 – 19 de junio de 2026	\$ 251,556,000.00	\$ 21.960.000,00	\$ 176.002.426.00

IV. RELACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

De conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, HERNANDO SALAZAR YEPES – Gerente General en su calidad de supervisor deja constancia que el contratista cumplió con las obligaciones frente al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.

El contratista presentó CERTIFICADO por la revisora fiscal **MARIBEL ZULIMA MARULANDA HENAO** con tarjeta profesional No. 121911-T donde certifica que **GRUPO GONFOR S.A.S**, identificado con NIT 900.377.561-3, se encuentra a PAZ Y SALVO con el sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, ICBF y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo.

Adicional presenta planilla de aportes a seguridad social, relacionada así:

"SOY LIMPIO CON FILANDIA"

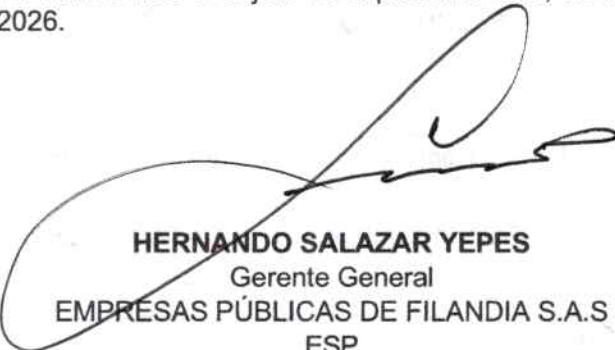
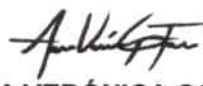
Calle 7 No. 1-20 Celular: 316 794 8740 Email: contactenos@epf.gov.co

www.epf.gov.co

		EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA E.P.F. S.A.S. E.S.P NIT: 900.360.069-6 Registro Acta de Supervisión Gestión Administrativa y Comunicación			Código: JU-A-017	
					Versión: 2	
					Fecha: 10/05/2023	
					Página 4 de 4	
MES PAGADO	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL	VALOR CCF	TOTAL	NUMERO PLANILLA
2026-04	\$2.761.900	\$ 11.446.000	\$1.870.100	\$2.761.900	\$18.639.900	82983773

V. ANEXOS O EVIDENCIAS

TIPO DOCUMENTOO EVIDENCIA	FÍSICO	DIGITAL	N.º DE FOLIOS	NA
INFORME PARCIAL	X		10	
INFORME FINAL				X
PAGO SEGURIDAD SOCIAL	X		1	
PARAFISCALES	X		4	
CUENTA DE COBRO O FACTURA	X		1	
REGISTRO FOTOGRAFICO EN CD	X		1	
BITACORA				X

V. FIRMAS	
No siendo más el objeto de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron, el 19 de junio de 2026.	
 HERNANDO SALAZAR YEPES Gerente General EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA S.A.S ESP	Firmado digitalmente por Ana Verónica González Forero Fecha: 2026.06.24 10:58:39 -05'00'  ANA VERÓNICA GONZÁLEZ FORERO Rep. Legal de GRUPO GONFOR S.A.S.

Proyectó y elaboró:	Luis Alberto Giraldo Valencia	Apoyo a la Supervisión Contratista
Revisó:	Miguel Ángel Moreno Sánchez	Técnico Administrativo
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y, por lo tanto, se presenta para la correspondiente firma.		

	EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA E.P.F. S.A.S. E.S.P NIT: 900.360.069-6 Registro Acta de recibido a satisfacción Gestión Administrativa v Comunicación	Código: JU-A-017
		Versión: 1
		Fecha: 10/05/2023
		Página 1 de 12

ACTA No. 003 DE RECIBIDO PARCIAL A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CPS-017 DE 2026

Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios.
Número y Fecha:	CPS-017 del 29 de enero del 2026.
Contratista:	GRUPO GONFOR S.A.S – NIT 900.377.561-3 , representada legalmente por Ana Verónica González Forero.
Objeto del Contrato:	“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MODERNIZACION Y EXPANSION (EN LA CABECERAS VEREDALES) DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE FILANDIA, QUINDÍO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS REQUERIDOS DENTRO LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO”
Valor Total del Contrato:	El valor del contrato asciende a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIETOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$251.556.000)
Fecha de inicio	30 de enero de 2026
Fecha de terminación final	31 de diciembre de 2026
Plazo de Ejecución total del Contrato	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.
Plazo de Duración:	N/A

En Filandia Quindío, a los diecinueve (19) días de junio de 2026, se reunieron **HERNANDO SALAZAR YEPES– GERENTE GENERAL** en calidad de supervisor del contrato, y **GRUPO GONFOR S.A.S. – NIT. 900.377.561-3**, representado legalmente por **ANA VERÓNICA GONZÁLEZ FORERO**, con el fin de recibir a satisfacción las actividades realizadas correspondiente al informe No. 003 de la ejecución del contrato de servicios CPS-017 DE 2026, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MODERNIZACION Y EXPANSION (EN LA CABECERAS VEREDALES) DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE FILANDIA, QUINDÍO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS REQUERIDOS DENTRO LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO”**.

Cumplimiento de Obligaciones Especificas:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS PRODUCTO	EVIDENCIA Soporte documental
1. Cumplir con las obligaciones que la legislación impone a las empresas de servicios públicos domiciliarios en la Ley 142 de 1994, Decreto 943 de 2018, las resoluciones de la CREG o del gobierno nacional, las regulaciones del Ministerio de Minas, las disposiciones técnicas y ambientales y demás normas concordantes	Por parte de la supervisión, se sigue observando el cumplimiento de la normatividad vigente que, sobre el alumbrado público, se están cumpliendo por parte del contratista Gonfor, tal como se pudo observar en el informe enviado por el contratista.	
2. Elaborar un informe mensual que contenga la descripción de las actividades desarrolladas del componente 1 y 2 conforme a las especificaciones técnicas.	Desde el pasado 4 de junio, el contratista Gonfor presentó el informe correspondiente al mes de abril de 2026, correspondiente a las labores desarrolladas en el mantenimiento del alumbrado público en el municipio de Filandia ejecutadas por el contratista durante dicho mes.	 Informe de actividades abril-Gont



EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA
E.P.F. S.A.S. E.S.P
NIT: 900.360.069-6

Código: JU-A-017

Versión: 1

Fecha: 10/05/2023

Registro Acta de recibido a satisfacción
Gestión Administrativa v Comunicación

Página 3 de 12

3. El CONTRATISTA deberá atender los reportes de daños de los usuarios en un término máximo, a la semana siguiente contada a partir de la recepción del reporte enviado por EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA E.P.F.S.A.S.

Para el mes de abril, el contratista atendió las PQRS programadas, durante el tiempo estipulado en el contrato.

Igualmente, durante este mes de abril, se realizaron seis (6) reposiciones de luminarias que fallaron, se hicieron cuatro (4) expansiones y fueron contabilizados veinticuatro (24) mantenimientos preventivos en el corregimiento de la India.

PQR	Fecha solicitud	Fecha solución
51	8/04/2026	9/04/2026
52	8/04/2026	9/04/2026
53	8/04/2026	9/04/2026
54	8/04/2026	9/04/2026
55	8/04/2026	9/04/2026
56	13/04/2026	30/04/2026
57	14/04/2026	16/04/2024
58	14/04/2026	16/04/2024
59	14/04/2026	16/04/2024
60	14/04/2026	16/04/2024
61	14/04/2026	16/04/2024
62	16/04/2026	16/04/2026
63	17/04/2026	22/04/2026
64	17/04/2026	17/04/2026
66	29/04/2026	30/04/2026

*** Debido a la cantidad, se está realizando este mantenimiento preventivo por etapas

4. El CONTRATISTA deberá realizar el mantenimiento correctivo y/o preventivo de la infraestructura de uso exclusivo del sistema de alumbrado público, así como la reposición e instalación de las luminarias en los sitios que le sean asignados por EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA E.P.F. S.A.S en el municipio de Filandia, Quindío, de acuerdo a los reportes de mantenimiento entregados por la EMPRESASS PÚBLICAS DE FILANDIA E.P.F S.A.S. Garantizando una eficiencia mensual no inferior al 90%

Para el mes de abril de 2026, el contratista Gonfor atendió 15 PQRS dentro del municipio de Filandia, donde Empresas Públicas de Filandia SAS E.P.S es la responsable de la prestación del servicio de alumbrado Público.

Durante el mes de abril fueron remplazadas seis (6) luminarias que presentaban fallas; igualmente se realizaron cuatro (4) expansiones.

A continuación, se presentan algunas ordenes ejecutadas durante el mes de abril de 2026

"SOY LIMPIO CON IL6NDI6"

Calle 7 No. 1-20 Celular: 316 794

8740 Email:

contactenos@epf.gov.co



EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA
E.P.F. S.A.S. E.S.P
NIT: 900.360.069-6

Registro Acta de recibido a satisfacción
Gestión Administrativa v Comunicación

Código: JU-A-017

Versión: 1

Fecha: 10/05/2023

Página 4 de 12

Formulario de registro de recibido a satisfacción. Incluye campos para: Fecha, Hora, Lugar, y Firma. El formulario está dividido en secciones para el receptor y el emisor, con espacios para descripciones y firmas.

Formulario de registro de recibido a satisfacción. Incluye campos para: Fecha, Hora, Lugar, y Firma. El formulario está dividido en secciones para el receptor y el emisor, con espacios para descripciones y firmas.



EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA
E.P.F. S.A.S. E.S.P
NIT: 900.360.069-6

Registro Acta de recibido a satisfacción
Gestión Administrativa y Comunicación

Código: JU-A-017

Versión: 1

Fecha: 10/05/2023

Página 5 de 12

EMPRESA PÚBLICA DE FILANDIA	
E.P.F. S.A.S. E.S.P.	
NIT: 900.360.069-6	
CÓDIGO: JU-A-017	
Versión: 1	
Fecha: 10/05/2023	
Página 5 de 12	

Se recibe por el presente el acta de recibido a satisfacción de la gestión administrativa y comunicación, que se dejó en poder de la persona encargada de la recepción.

En Filandia, a 10 de mayo de 2023.

Atte. *[Firma]*
Suplente de la Gerencia

EMPRESA PÚBLICA DE FILANDIA	
E.P.F. S.A.S. E.S.P.	
NIT: 900.360.069-6	
CÓDIGO: JU-A-017	
Versión: 1	
Fecha: 10/05/2023	
Página 5 de 12	

Se recibe por el presente el acta de recibido a satisfacción de la gestión administrativa y comunicación, que se dejó en poder de la persona encargada de la recepción.

En Filandia, a 10 de mayo de 2023.

Atte. *[Firma]*
Suplente de la Gerencia



Formulario de Acta de recibido a satisfacción. Incluye campos para: EMPRESA, LOCALIDAD, MUNICIPIO, FECHA, NOMBRE DEL CONTRATISTA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE, y una sección para describir el trabajo realizado y la conformidad con el contrato.

5. El Contratista deberá realizar la disposición final de los elementos retirados del mantenimiento de las diferentes luminarias y que requieran un tratamiento especial tales como: condensadores, arrancadores, bombillas de sodio y metal-halide, fotoceldas, controladores horarios, drivers, DPS y aquellos otros elementos que requieran un tratamiento especial, para lo cual deberá aportar certificación por parte de una empresa autorizada para la disposición de los residuos peligrosos generados en el mantenimiento preventivo y/o correctivo del sistema de alumbrado público SALP del municipio de Filandia.

Tal como quedo estipulado en la cláusula 4 del contrato 017-2026 **-(Obligaciones del Contratista)- Obligaciones específicas numeral 5** celebrado entre el contratista Gonfor y Empresas Públicas de Filandia E.P.F SAS E.S.P, este exigible se hará al final del contrato.

5. "El Contratista deberá realizar la disposición final de los elementos retirados del mantenimiento de las diferentes luminarias y que requieran un tratamiento especial tales como: condensadores, arrancadores, bombillas de sodio y metal-halide, fotoceldas, controladores horarios, drivers, DPS y aquellos otros elementos que requieran un tratamiento especial, para lo cual deberá aportar certificación por parte de una empresa autorizada para la disposición de los residuos peligrosos generados en el mantenimiento preventivo y/o correctivo del sistema de alumbrado público SALP del municipio de Filandia. Este Certificado deberá hacerse entrega en el informe final del presente contrato. Los s elementos tales como balastos, retal de cable y/o alambre de cobre o aluminio, brazos y/o soporte para luminarias y luminarias deberán ser entregados en las bodegas de EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA E.P.F S.AS, al término de las labores realizadas".



EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA
E.P.F. S.A.S. E.S.P
NIT: 900.360.069-6

Código: JU-A-017

Versión: 1

Fecha: 10/05/2023

Registro Acta de recibido a satisfacción
Gestión Administrativa v Comunicación

Página 7 de 12

Este Certificado deberá hacerse entrega en el informe final del presente contrato. Los elementos tales como balastos, retal de cable y/o alambre de cobre o aluminio, brazos y/o soporte para luminarias y luminarias deberán ser entregados en las bodegas de EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA E.P.F S.AS, al término de las labores realizadas

6. El CONTRATISTA actualizará el inventario georreferenciado de luminarias de acuerdo con las instalaciones y retiros de luminarias por mantenimiento.

Con relación a este compromiso, observamos que si se está cumpliendo por parte del contratista, dado que en cada una de las ordenes de trabajo que nos entregan los electricistas del Grupo Gonfor, se relacionan las coordenadas de los sitios donde son cambiadas y/ o instaladas las luminarias en el municipio de Filandia, tal como se nota en la parte final de cada una de las ordenes de trabajo que realizan semanalmente.

	EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA E.P.F. S.A.S. E.S.P NIT: 900.360.069-6 Registro Acta de recibido a satisfacción Gestión Administrativa v Comunicación	Código: JU-A-017 Versión: 1 Fecha: 10/05/2023 Página 9 de 12
		 Canasta con algunos de los materiales utilizados en las labores de mantenimiento por Gonfor "El grupo Gonfor mantiene de forma permanente una provisión adecuada y suficiente de materiales y repuestos destinados a las labores de mantenimiento, con el fin de garantizar la continuidad y correcta prestación del servicio de alumbrado público".
9. El CONTRATISTA deberá asegurar por su propia cuenta la totalidad de la infraestructura aportada, así como el personal utilizado, el cual estará amparado, contra todos los riesgos legales y mantener un seguro de lesiones personales para sus propios empleados durante todo el término del contrato, de conformidad con sus políticas internas. Así mismo un seguro de responsabilidad civil extracontractual por	El contratista al inicio del contrato aportó las pólizas que amparan el cumplimiento general, pago de salarios prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales - Así mismo aportó la póliza de responsabilidad civil extracontractual.	Pólizas Nos 45-44-101173239 y 45-40-101106035, las cuales reposan en la respectiva carpeta del contrato CPS-017-2026

"SOY LIMPIO CON LIMPIEZA"

Calle 7 No. 1-20 Celular: 316 794

8740 Email:

contactenos@epf.gov.co



EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA
E.P.F. S.A.S. E.S.P
NIT: 900.360.069-6

Código: JU-A-017

Versión: 1

Fecha: 10/05/2023

Página 10 de 12

Registro Acta de recibido a satisfacción
Gestión Administrativa v Comunicación

daños a terceros ocasionados por el personal a cargo y bajo su nómina. Asegurar, a su propia cuenta y responsabilidad, los riesgos por daños a terceros o a sus bienes que se puedan causar como resultado del desarrollo del contrato.

10. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la invitación, en la oferta y en el contrato

Para el mes de abril de 2026, mes del presente análisis, encontramos que el contratista Gonfor con su grupo de electricistas y equipo técnico enviado a las labores de mantenimiento del alumbrado público en Filandia, cumple especificaciones técnicas tanto con la seguridad y salud en el trabajo, como los elementos de seguridad utilizados por los electricistas en desarrollo de sus labores de mantenimiento del alumbrado público.

También se observa por parte de la supervisión que el personal técnico enviado semanalmente, tiene pleno conocimiento de las normas técnicas aplicables a las labores del alumbrado público en el País.



Labores de mantenimiento en el barrio Horizontes

		 Mantenimiento en el Barrio Guillermo León Valencia<
11. Cumplir durante la ejecución del contrato con el personal y equipo (vehículos) mínimo requerido en los documentos del proceso.	Durante el mes de abril de 2026, hemos observado por parte del contratista, que sigue cumpliendo con el personal y el equipo de vehículos ofertados en su oferta del mes de enero de 2026.	



EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA
E.P.F. S.A.S. E.S.P
NIT: 900.360.069-6

Registro Acta de recibido a satisfacción
Gestión Administrativa v Comunicación

Código: JU-A-017

Versión: 1

Fecha: 10/05/2023

Página 12 de 12



Camioneta y carro canasta en mantenimiento del alumbrado público en Filandia

12. El contratista deberá llevar a cabo las actividades de instalación, reposición, modernización y expansión de las luminarias del alumbrado público en el municipio de Filandia, previo suministro por parte de Empresas Públicas de Filandia

Para el mes de abril de 2026, el contratista Gonfor realizó nueve (9) reposiciones de luminarias en el municipio de Filandia y una instalación de luminaria. Como evidencia se presentan algunas de las ordenes de trabajo relacionadas con el tema.

Mes	instalación	reposición	modernización	expansión
Abr-9		2		1
Abr-16		4		
Abr-24				
Abr-30				3
Total		6		4

Se deja constancia que el CONTRATISTA GONFOR SAS BIC, ha prestado a entera satisfacción los servicios objeto el contrato durante el período Comprendido entre el 1 y 30 de abril de 2026, los cuales han sido verificados por el Supervisor de dicho contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes intervinieron en ella el diecinueve (19) de junio del año 2026.


HERNANDO SALAZAR YEPES
Gerente General
EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA S.A.S ESP

Firmado digitalmente por
Ana Verónica González
Forero
Fecha: 2026.06.24 10:58:04
-05'00'
ANA VERONICA GONZÁLEZ FORERO
Rep. Legal
GRUPO GONFOR S.A.S.

Proyectó y Elaboró:	Miguel Ángel Moreno Sánchez <i>MAMS</i>	Técnico Administrativo
Revisó:	Luis Alberto Giraldo Valencia <i>Jaime</i>	Ingeniero Electricista -contratista
Revisó aspectos Jurídicos	Maria José Cedeño Palomino	Abogada Contratista
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y los encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, se presenta para la correspondiente firma.		